



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN

LENGUAS VIVAS

“Juan Ramón Fernández”

## **Programa**

### **TALLER DE MÚSICA, PLÁSTICA Y JUEGOS (P.P.)**

Departamento: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués

Trayecto o campo: Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Carga horaria: 4 horas

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor/a: Diego M. Weckesser

Año lectivo: 2019

#### **1- Fundamentación**

El presente plan de trabajo ha sido construido teniendo en cuenta una perspectiva de enseñanza que se basa en proveer a los alumnos-futuros profesores de los medios para que pueda realizar su propio

aprendizaje. Todo esto teniendo en cuenta que los alumnos de la disciplina comienzan a desempeñar dos roles simultáneamente: como alumnos y como docentes, donde en varios momentos ambos se integran para dar paso al ejercicio de la profesión convocante y así optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, se hace hincapié en el trabajo colaborativo e interdisciplinario, ya que es a partir de la confrontación de ideas, el pensamiento reflexivo y la negociación social de sentidos que se logra de manera más eficiente el proceso de aprendizaje.

Por otro lado, se espera que esta construcción conjunta permita que el alumno-futuro profesor pueda integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación y ponerlos en práctica en las actividades que se propongan.

Finalmente, cabe destacar que se buscará la reflexión del alumno-futuro profesor acerca del papel de sus prácticas docentes en el marco de la enseñanza de portugués como lengua extranjera, considerada como elemento integrante de una cultura, portadora de representaciones sociales y constructora de una identidad social.

## **2- Objetivos generales**

Que el futuro profesor:

- Diseñe distintos tipos de actividades que orienten a una posterior conceptualización, análisis y reflexión de la experiencia personal de los alumnos y su expresión a través de la música, la plástica y el juego.
- Participe de forme comprometida en un espacio de trabajo de amplia colaboración grupal, en el que actualice la teoría recibida en su formación y obtenida a través de su experiencia personal en la práctica, para la realización y producción de propuestas didácticas creativas.

## **3- Objetivos específicos**

Que los alumnos, futuros profesores consigan:

1. Articular el eje teórico – metodológico con el de intervención para acercarse a la realidad de manera creativa y crítica.

2. Apliquen los principios y criterios de la intervención educativa al plantearse propósitos precisos, elegir las modalidades de trabajo, y seleccionar y diseñar actividades didácticas que propicien aprendizajes con sentido para los niños.
3. Analicen con sentido crítico las propuestas didácticas que elaboren, antes de ponerlas en práctica; asimismo, valoren los resultados obtenidos de las experiencias de práctica para lograr un desempeño cada vez mejor.
4. Integren y utilicen los conocimientos y experiencias adquiridos al analizar las prácticas educativas predominantes, reconociendo las concepciones pedagógicas implícitas y explícitas en que se fundamentan y la necesidad de su transformación para mejorar la calidad de la educación.
5. Hagan de la creatividad y la imaginación, un medio y objeto de la educación.
6. Analizar crítica y reflexivamente los primeros desempeños.

#### **4- Contenidos mínimos**

1. La creatividad. Creatividad e imaginación en el diseño, adaptación y organización de actividades.
2. Las actividades lúdicas como medio de expresión para el aprendizaje de la lengua extranjera. Teoría del juego como globalizador de otras técnicas: su valor en la educación, objetivos, utilidad.
3. La plástica. Técnicas básicas.
4. La música como medio de expresión.
5. La informática. Tecnología aplicada a la educación. Las computadoras, las culturas computacionales y los niños. Aprendizaje a través de la informática.
6. Criterios de selección de las actividades a desarrollar en cada una de las áreas de expresión de acuerdo con los objetivos de enseñanza, etapa evolutiva, tipo de participación, consignas, espacio físico, distribución de tiempos.
7. Uso de la imagen, el sonido y la exploración sensorial en el desarrollo de estrategias de comprensión y producción oral y escrita.

#### **5- Contenidos: organización y secuenciación**

Lo lúdico y el aprendizaje de la lengua extranjera.

- Expresión y creatividad.

- Desarrollo de las habilidades comunicativas a partir del juego.

La interculturalidad a través de la literatura.

- Cuentos clásicos y folclóricos.
- Fábulas, trabalenguas y adivinanzas.

Las expresiones artísticas en el aprendizaje de la lengua extranjera.

- Teatro. Su uso educativo.
- Música como elemento motivador del aprendizaje.

Las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza de la lengua extranjera.

- Informática y trabajo colaborativo.

Análisis de materiales didácticos.

- Criterios metodológicos para la elección del material didáctico.

Elaboración de proyectos.

- Criterios educativos de selección de actividades y tareas.
- Aplicación de técnicas y mecanismos de expresión.

## **6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Las actividades seguirán un abordaje interdisciplinario y de trabajo colaborativo por parte del grupo de alumnos, para lo cual la modalidad taller brinda el espacio más adecuado. Por lo tanto, se tratará de una metodología participativa y activa, donde nadie puede desempeñar un rol pasivo - simple receptor de conocimientos aislados - ya que el taller integra técnicas y no modelos para copiar o repetir. Así, adquiere sentido el eje estructurador de la acción de este plan, basado en un aprendizaje “haciendo”.

Se propone lo siguiente:

- Desarrollo de un espacio de creación de ideas, a partir de la experiencia personal como alumno y/o como profesor.
- Elaboración de actividades lúdicas de manera individual y grupal.
- Puesta en acción de las actividades creadas.
- Análisis de las actividades realizadas a partir de la teoría específica de esta instancia curricular y de la adquirida en las otras instancias que conforman el Profesorado.

- Creación de un espacio de reflexión con el fin de desarrollar el pensamiento crítico sobre las propias prácticas.

Entre los trabajos propuestos se trabajará con diversos materiales y recursos didácticos, de acuerdo a la temática específica de cada tópico programático.

Por otro lado, se propondrán actividades de articulación con otras instancias, en particular con las correspondientes a las áreas de Lengua (específicamente Lengua Inicial y Primaria) y de Didáctica (específicamente Didáctica del Portugués como Lengua Extranjera). Cabe destacar que el fin de estas actividades, además de crear lazos entre las diferentes instancias del plan de estudios, es incentivar la autonomía de los alumnos y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo acerca de su propio aprendizaje y de su accionar futuro como profesor.

## **7- Bibliografía obligatoria**

\_\_\_\_\_, *Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras. Niveles 1, 2, 3 y 4, Buenos Aires, 2001.*

*Antunes, Celso, Jogos para a estimulação das múltiplas inteligências, Rio de Janeiro, Editora Vozes, 11ª edição, 1999.*

*Azenha, Manuel, As línguas estrangeiras e a aprendizagem baseada na execução de tarefas. Cadernos pedagógicos. Edições ASA.*

*Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. Diseño Curricular para la Educación Inicial. Marco General, Buenos Aires, 2000.*

*Gomes, M., Desempenho no jogo, estratégias de aprendizagem e compreensão na leitura, Psicologia: Teoria e Pesquisa, 2005, vol, 21, n.3, ISSN 0102-3772.*

*Gomes, M., A aprendizagem por meio de jogos: uma abordagem cognitivista. Em E. Boruchovitch e J. A. Bzuneck (Orgs.), Aprendizagem - processos psicológicos e o contexto social na escola, Petrópolis, Vozes, 2004.*

*Naspolini, Ana, Didática de Português : Tijolo por Tijolo, Editora FTD, 1996.*

Singer, Naomi, *Atividades Educacionais 1*, São Paulo, Editora Madras, 2002.

Singer, Naomi, *Atividades Educacionais 2*, São Paulo, Editora Madras, 2002.

## **8- Bibliografía de consulta**

Alvarado, Maite, *El Lectorón : Gimnasia para despabilar lectores*, Libros del Quirquincho, 1993.

Alvarado, Maite, *El nuevo escriturón: Curiosas y extravagantes actividades para escribir*, Buenos Aires, El Hacedor Ediciones, 1993.

Antunes, Celso, *Jogos para bem falar*, Editora Papirus, 2006.

Arte com sucata. Site: [www.lixoarte.kit.net](http://www.lixoarte.kit.net)

Coscarelli, Carla, *Livro de Receitas do Professor de Português – Atividades para a sala de aula*, Belo Horizonte, Editora Autêntica, 2005.

*Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Estrasburgo: Consejo de Europa, 2001

Menezes, Cândida, *Vamos escrever?: Atividades de Redação*, São Paulo, Editora FTD.

RENTE – *Revista Novas Tecnologias na Educação*, CINTED, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, v. 1 a 5.

Vectore, C, *O Brincar e a Intervenção Mediacional na Formação Continuada de Professores de Educação Infantil*, São Paulo, v. 14, n. 3, 2003. Disponível em: <<http://www.scielo.br>>. Acesso em: 06/04/2008.

### *Material extra:*

Selección de artículos de revistas de educación e infantiles.

Selección de películas y videos.

Selección de audios.

Juegos varios.

Materiales auténticos y no auténticos

## **9- Sistema de cursado y promoción**

El taller es cuatrimestral y de promoción sin examen final

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y deberá recursar la materia.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de todas las producciones que se realicen durante el cuatrimestre.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con realización de un Trabajo Práctico Final.
- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Debe entonces recursar la materia o rendir examen final como alumno libre

## **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

Se evaluará al estudiante-futuro profesor a partir de la confección de actividades, que deberán cumplir con todas las pautas presentes en el Diseño Curricular de Lenguas Extranjeras.

Las mismas deberán ser adecuadas en edad, contenidos y contexto sociocultural, buscando que hagan de la creatividad y la imaginación, un medio y objeto de la educación.